La injusta "suspensión a divinis" contra el sacerdote Claudio Gatti, ocurrida en 1998.

El cardenal vicario Camillo Ruini, el 6 de diciembre de 1994, con el decreto prot. N. 1733/94, prohibió al sacerdote Claudio Gatti celebrar la Santa Misa en el lugar taumatúrgico de Vía delle Benedettine, que se celebraba gracias a los permisos concedidos por el anterior cardenal vicario, Ugo Poletti.

El pretexto para prohibir la santa Misa era querer examinar la actividad del “Movimiento Compromiso y Testimonio” y estudiar las apariciones de la Madre de la Eucaristía.

Con este fin, el cardenal Ruini instituyó una comisión que debería haber interrogado a los testigos, realizado todas las verificaciones necesarias y analizado las numerosas hostias que habían sangrado en el lugar taumatúrgico (con un total de más de 185 milagros eucarísticos).

Dicha verificación fue encomendada a una comisión formada inicialmente por tres eclesiásticos: Monseñor Agostino De Angelis, Moñseñor Benedetto Tuzia y el sacerdote Jesús Castellano (carta prot. 144/95 del 13 de febrero de 1995); meses más tarde Ruini comunicó la ampliación de la comisión con el sacerdote Roberto Zavalloni y Monseñor Nosiglia. (carta prot. 1279/95 del 30 de octubre de 1995)

El 28 de noviembre de 1995, tres miembros de la Comisión (Castellano, Tuzia y Zavalloni), tras decirle al sacerdote Claudio Gatti que no podía participar, realizó una sola reunión con la vidente Marisa Rossi, a la cual acusaron de ser “herética, endemoniada, sacrílega, la que ha dividido la Iglesia en dos, la que ha fracturado la autoridad eclesiástica en dos”, y los libros de los mensajes de Nuestra Señora como “basura para tirar”. Marisa fue tratada con ofensas, peor que santa Bernadette o los pastorcitos de Fátima, en contradicción con el can. 1564 del Código de Derecho Canónico (en latín: CIC).

De dicha reunión no se elaboró acta alguna, contraviniendo lo prescrito por el can. 1569. Debido a la ausencia de dicha acta,

Monseñor Cesare Nosiglia en la mañana del 1 de diciembre de 1995, en la sede del Vicariato, declaró que dicho encuentro había sido nulo.

A pesar de estas inconsistencias, se emitió lo siguiente el 24 de febrero de 1997 con el decreto n. 148/97: “las presuntas apariciones de hostias carecen de toda credibilidad”

El sacerdote Claudio Gatti solicitó la revocación del decreto n. 148/97 por no haberse levantado un acta de dicha reunión contraviniendo lo prescrito por el can. 1569 del CIC, y porque dicha reunión fue considerado nula el 1 de diciembre de 1995 por Monseñor Cesare Nosiglia.

Con el decreto n. 415/97 del 22 de abril de 1997, el cardenal Ruini rechazó la revocación del decreto n. 148/97.

Con el decreto 306/96/Leg del 13 de marzo de 1996, Ruini señaló por primera vez la posibilidad de aplicar sanciones penales canónicas, incluyendo su suspensión del ejercicio del ministerio, junto con la prohibición de "realizar actos de culto eucarístico y culto público en general con motivo o como consecuencia de presuntas apariciones de hostias"

Fue precisamente Dios, que conoce las intenciones de los hombres, quien desenmascaró a sus enemigos al ordenar al sacerdote Claudio Gatti que celebrara la Santa Misa, indicando la fecha del 8 de marzo de 1998, el trigésimo quinto aniversario de su ordenación sacerdotal. "Yo, Jesús, quiero aquí la Santa Misa. Yo, Jesús, quiero aquí la Eucaristía consagrada por mi sacerdote". [Carta de Dios del 22 de febrero de 1998]

En aquellos días, Claudio Gatti, desgarrado entre la obediencia a Dios y el amor por la Iglesia, comenzó a plantearse varias preguntas que lo perturbaron profundamente. Su sufrimiento aumentaba a medida que se acercaba la fecha del 8 de marzo.

A estas preguntas, durante años, Claudio Gatti no supo dar una respuesta. "¿Por qué Dios me pone en abierto contraste con la autoridad eclesiástica? ¿Por qué debo ponerme en una situación de

abierta rebelión, precisamente yo que siempre he predicado obediencia y docilidad? ¿Por qué debo ser considerado como alguien que rompe la unidad de la Iglesia?". Más tarde Dios le daría una respuesta a sus preguntas.

Sin embargo, ante la orden de Dios, Claudio Gatti inclinó la cabeza y dijo: "Estoy listo para el sacrificio", tan seguro estaba de que, por esta obediencia a Dios, los hombres encontrarían el pretexto para condenarlo.

El 27 de febrero de 1998, Claudio Gatti envió al cardenal Ruini una carta en la que pedía, en nombre del Señor, permiso para celebrar la Santa Misa el 8 de marzo.

La celebración se solicitaba "por una sola vez" y solo por la ocasión del aniversario sacerdotal. Claudio Gatti adjuntó a la misiva el mensaje de Jesús del 22 de febrero, en el que el Señor le ordenaba celebrar la Misa el 8 de marzo.

El 5 de marzo, el Vicegerente Monseñor Cesare Nosiglia, llamó por teléfono a Claudio Gatti comunicándole el rotundo rechazo del cardenal Ruini a la solicitud de celebrar esa única Santa Misa. "El cardenal ha recibido tu carta - explicó Nosiglia por teléfono - no te concede la facultad de celebrar la Santa Misa el 8 de marzo y te pide obediencia a sus directivas".

Claudio Gatti respondió con firmeza: "No puedo obedecerles porque desobedecería a Dios" y agregó: "Ante una orden de Dios, estoy dispuesto incluso a perder la vida, con tal de respetarla".

Al día siguiente, 6 de marzo, sin previo aviso, hacia las 17:00 horas, se presentó en Vía delle Benedettine el canciller del Vicariato el sacerdote Giuseppe Tonello, quien quiso ver inmediatamente a Claudio Gatti.

El canciller sacó de su maletín el decreto prot. N. 251/98 del cardenal Ruini, y leyó el decreto con el que amenazaba con la suspensión a divinis latae sententiae si celebraba la Santa Misa el 8 de marzo.

Tras la lectura del decreto, Claudio Gatti lo tomó, lo dobló y lo colocó sobre su escritorio, diciendo: "Ahora dejemos descansar este decreto, porque usted sabe bien que, al impugnarlo, pido un nuevo decreto".

De hecho, según el Código de Derecho Canónico (can. 1734), en los diez días que van desde la comunicación del primer decreto hasta la comunicación del segundo, la orden dada queda suspendida.

Era el 6 de marzo y Claudio Gatti había manifestado claramente su intención de impugnar el decreto.

Por lo tanto, la Santa Misa celebrada por Claudio Gatti el 8 de marzo estaba fuera de la prohibición del decreto, porque durante diez días, es decir, del 6 al 16 de marzo de 1998, el decreto estaba suspendido.

Se castigó, por tanto, una acción cometida durante la suspensión del decreto. Un sacerdote fue suspendido a divinis solo porque hizo lo que todos los sacerdotes deberían hacer cada día con amor: la celebración eucarística, el acto de culto más importante y más agradable a Dios.

Claudio Gatti luego perfeccionó la impugnación del decreto dentro del plazo prescrito de 10 días. De hecho, el recurso, con el que pedía la revocación del decreto, fue enviado el 14 de marzo al cardenal Ruini.

Los altos prelados también se aferraron al hecho de que la carta escrita por el sacerdote no tenía fecha, olvidando que el matasellos, que llevaba precisamente la fecha del 14 de marzo, así lo atestiguaba.

Dado que Claudio Gatti, el 14 de marzo de 1998, como prueba el matasellos, envió la carta con acuse de recibo solicitando la revocación del decreto n. 251/98, en consecuencia, lo que ocurrió entre el 6 de marzo de 1998, fecha indicada en el decreto, y el 16 de marzo de 1998, último día hábil para presentar la solicitud de revocación, aunque esté prohibido por el decreto, no es punible, porque la ejecución del decreto está suspendida.

Claudio Gatti insistió en el aspecto jurídico de la cuestión para demostrar que la suspensión a divinis impuesta por el cardenal Ruini no es válida, ya que se castigó una acción cometida durante la suspensión del decreto.

El 8 de marzo de 1998, el sacerdote Claudio Gatti, obedeciendo a Dios, celebró una de las Santas Misas más sufridas de su vida y también lloró durante la consagración.

El sacerdote no temía las consecuencias de su gesto, pero sabía que sería instrumentalizado para atacar las apariciones marianas “Madre de la Eucaristía”, los milagros eucarísticos y negar su origen sobrenatural.

El 21 de marzo, un mensajero del Vicariato dejó un sobre en Via delle Benedettine, que contenía la citación de Claudio Gatti al Vicariato para las 13:00 horas del 1 de abril. El 27 de marzo, el Vicegerente, Monseñor Nosiglia, llamó nuevamente a Claudio Gatti confirmándole la citación.

El 1 de abril de 1998, Claudio Gatti se presentó en el Vicariato y llevó consigo la Eucaristía que había sangrado el 22 de marzo de 1998, colocándola sobre su corazón para tener el valor de enfrentar a "los lobos rapaces vestidos de cordero".

Milagro eucaristico del 22 de marzo de 1998

Fue recibido y conducido a una sala donde estaban presentes Monseñor Nosiglia, el sacerdote Tonello y el vicario judicial, el sacerdote B. Martinello. Le fue leída la carta Prot. n. 309/98 escrita por Ruini el 27 de marzo de 1998, quien no estaba presente en la reunión, que contenía la notificación de la sanción de suspensión a divinis; carta a la que Claudio Gatti respondería punto por punto.

Claudio Gatti nos confió que Nosiglia estaba muy tenso, mientras que él estaba muy tranquilo. Inmediatamente después se redactó el acta; Nuestra Señora estaba junto a Claudio Gatti y lo ayudó; el sacerdote corrigió el acta, hizo que escribieran lo que él deseaba, prácticamente la dictó él mismo.

Claudio Gatti luego se preocupó por la situación espiritual del obispo Nosiglia y pidió hablar a solas con él, sabiendo bien a qué se enfrentaría el obispo al ofender a Dios.

En ese momento, el sacerdote Tonello y el sacerdote B. Martinello salieron de la sala y no se dieron cuenta de que en la antesala había un miembro de la comunidad que había acompañado a nuestro

sacerdote Claudio Gatti. Este escuchó claramente a B. Martinello decir a Tonello: "El sacerdote Gatti tiene las ideas muy claras".

Cuando Claudio Gatti se quedó a solas con el obispo Nosiglia, le dijo: "¿Qué están haciendo? Ante Dios, la Iglesia y la Historia han asumido graves responsabilidades, su proceder será desautorizado y sus decisiones serán declaradas inválidas e ilegítimas".

En un intento por ayudar y salvar a Nosiglia, Claudio Gatti le aconsejó: "Si quieres salvar tu alma, aléjate de Roma, pide una diócesis, huye de Roma".

El sacerdote Claudio Gatti añadió: "Para nosotros es un orgullo sufrir ahora por la Eucaristía; pronto se realizará el triunfo de la Eucaristía y será nuestro triunfo, pero ¿qué destino tendrán ustedes?".

Claudio Gatti entonces tomó la Eucaristía que había sangrado el 22 de marzo de 1998, se arrodilló en profunda adoración, con la esperanza de que su hermano tuviera un movimiento de espíritu, un impulso moral, un momento de lucidez.

La esperanza era también que la presencia de Jesús Eucaristía lo ayudara a sacudir su conciencia y lo llevara a admitir que estaba equivocado.

Nosiglia, en ese momento, podía decidir estar del lado de Dios o en su contra. Claudio Gatti comprendió que Nosiglia estaba luchando, y oró para que pudiera obtener la victoria, pero el miedo al cardenal Ruini fue más fuerte, por lo que, con una mirada dura y usando una expresión fuerte, Nosiglia dijo: "¿Qué me has traído? Para nosotros eso es un pedazo de pan, ¡tíralo!".

Claudio Gatti nos confió que solo después entendió que la mirada dura de Nosiglia no estaba dirigida contra él, sino contra quien lo había puesto en esa mala situación: Ruini.

Pocos instantes después regresaron los otros dos sacerdotes, leyeron el acta, Claudio Gatti la firmó y, al despedirse de Nosiglia, le dijo: "Ora

por mí, no porque haya errado, sino para que tenga la fuerza de aceptar serenamente lo malo y el mal que ustedes han hecho".

Nosiglia respondió: "Ora también tú por mí". Claudio Gatti, alzando los ojos al cielo, añadió: " Espero y deseo que nos encontremos del otro lado, los dos juntos".

El obispo Nosiglia, que había acompañado a la puerta del Vicariato a Claudio Gatti, le dijo: "Reconoce que eso no es Eucaristía, admite que te has equivocado y que has engañado a los demás, y se te levantará inmediatamente la suspensión a divinis".

Claudio Gatti, mirándolo a los ojos, le respondió: "No puedo violar mi conciencia, debo defender la verdad. He visto los milagros eucarísticos y he creído en ellos. Ustedes han ido contra el Evangelio y el código de derecho canónico. Rezaré por ustedes. Confío mi defensa a Dios y no quedaré decepcionado".

Una vez salió del Vicariato, se dirigió a la plaza de San Juan, donde Marisa, casi todos los jóvenes y numerosos adultos de la comunidad lo estaban esperando. Habían sido avisados de su llegada. Se habían puesto en adoración, en la basílica de Letrán, durante todo el tiempo de la reunión.

Nuestra Señora estaba tanto con aquellos que oraban como con Claudio Gatti, quien luchaba por defender a Jesús Eucaristía y la verdad. Varios miembros de la comunidad, al ver al sacerdote sereno y sonriente, pensaron que no había sido condenado, que el encuentro había salido bien.

Marisa, en cambio, que en bilocación con la Madre de la Eucaristía había estado todo el tiempo junto al sacerdote, sabía cómo habían ido los hechos y exclamó: "¡No, la reunión no salió bien, lo han crucificado!".

Claudio Gatti, esa misma noche, se encontró en la situación de consolar a sus hijos espirituales que, desde la Plaza San Juan, lo habían seguido hasta “Vía delle Benedettine” y les dijo:

“Sequen sus lágrimas, hagan que la sonrisa vuelva a sus rostros, abran el corazón a la esperanza, porque este es un día de victoria y triunfo.

Jesús les ha hecho el honor de sufrir algo por Él, y a mí y a Marisa nos ha pedido inmolarnos por Él. Hoy me siento más sacerdote, más semejante a Cristo, porque también soy víctima y puedo decir con Jesús que soy sacerdote y víctima. A los primeros cristianos se les pedía que no adoraran a Jesús y, por su negativa, eran perseguidos, flagelados y asesinados. Ellos derramaron su sangre de manera cruenta, nosotros la derramamos de manera incruenta, amando la Eucaristía, por la cual estamos dispuestos a dar la vida. Ahora cantemos 'Ven, María', invitemos a la Madre de la Eucaristía a venir entre nosotros y, como signo de victoria y júbilo, deseo que reciban a Nuestra Señora agitando los pañuelos como si fueran banderas y estandartes".

Los jóvenes comenzaron inmediatamente a agitar los pañuelos en espera de la aparición.

La Madre de la Eucaristía elogió el comportamiento y el coraje de Claudio Gatti: "Vuestro sacerdote ha librado la batalla, ha realizado un gesto de gran heroísmo que ningún sacerdote de la Tierra habría hecho".

Nuestra Señora añadió luego: "Entiendo, mi querido sacerdote predilecto, tu gran sufrimiento, pero también tu gran heroísmo. Tú puedes decir: ‘llevo la palma del martirio’, has hecho todo lo que podías hacer, pequeño sacerdote ante los hombres, pero grande a los ojos de Dios, has amado, amas, sabes amar… vuestro sacerdote ha sufrido el martirio".

La Madre de la Eucaristía, llenando de alegría los corazones de los presentes, afirmó luego:

"Tú, mi querido sacerdote predilecto, eres grande, muy grande, por eso Dios Padre me ha enviado para decirte: ¡te declaramos santo!".

“Este decreto no es válido, en él no hay sinceridad, tampoco todos los otros decretos son verdaderos". "Has hecho todo lo posible, has intentado salvar incluso al Vicegerente", prosiguió la Madre Celestial, "ahora le toca a él decidir de qué lado estar", y luego otra caricia materna dirigida siempre a Claudio Gatti: "Sé fuerte, lleva la palma del martirio y haz ver y conocer tu santidad".

Luego vino Jesús, quien dijo: "Dios Padre te ha declarado santo, Dios Padre nos ha llamado uno por uno y nos ha dicho: vayan a ese lugar taumatúrgico porque hoy Dios ha santificado al sacerdote Claudio Gatti, luego le tocará a Marisa". (Como ocurrió después, el 2 de mayo de 1999)

El sacerdote Claudio Gatti, en los días siguientes, escribió a Ruini refutando punto por punto toda su carta de condena. Gatti sabía que, desde el punto de vista jurídico, la carta del Vicario General no tenía validez. Consultó a un abogado canónico, experto en derecho canónico, quien afirmó:

"Mire, en el Vaticano hay una ley no escrita que dice que los superiores siempre tienen la razón; no espere nada bueno para usted. Ninguna Congregación Romana cuestionará jamás la autoridad del obispo".

Claudio Gatti, sin embargo, animado por Nuestra Señora, también para dejar un testimonio, escribió una carta apelando a la Congregación para el Clero, cuyo prefecto era el cardenal Darío Castrillón.

La Congregación, en apelación, examinó los documentos y procedimientos para ver si había defectos, vicios de forma o si todo estaba en orden, y dio la razón al superior. El cardenal Castrillón, advertido por Ruini, se sirvió de un testimonio falso e indicó una fecha errónea.

El testimonio falso es el del sacerdote Claudio Cazzola, entonces párroco de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, quien testificó que Claudio Gatti había celebrado la Santa Misa el 8 de marzo de 1997.

En realidad, Claudio Gatti celebró la Misa el 8 de marzo de 1998, y no el año anterior, y además, Claudio Cazzola no estaba presente en esa celebración eucarística.

La Congregación para el Clero utilizó un testimonio falso e indicó una fecha errónea. Claudio Gatti escribió a la Congregación para el Clero destacando estas falsedades, pero nunca nadie le respondió, a pesar de que era evidente su condena injusta e ilegítima.

A pesar de haber enviado el recurso del decreto del prot. N. 251/98, donde Ruini amenazaba a Claudio Gatti con la suspensión a divinis si el celebraba misa el 8 de marzo de 1998, el cardenal Ruini no lo tomó en consideración ya que según él no tenía fecha, aunque el matasellos da fe de la fecha. También Claudio Gatti respondió punto por punto a la carta prot. n. 309/98, donde Ruini le notificaba que había sido suspendido a divinis por haber celebrado la misa el 8 de marzo de 1998, pero su situación no mejoró.

Lo más grave es que el obispo Nosiglia le ordenó al sacerdote Claudio Gatti tirar la Eucaristía que había sangrado el 22 de marzo de 1998, y luego le dijo a Claudio Gatti: “Reconoce que eso no es Eucaristía, admite que te has equivocado y que has engañado a los demás, y se te levantará inmediatamente la suspensión a divinis”